



Prevé Morena la creación de un órgano colegiado

GEORGINA SALDIERNA

Entre las modificaciones que se perfila sufrirá la reforma en materia de telecomunicaciones y radiodifusión se encuentra la de distribuir facultades para que la Agencia de Transformación Digital (ATD) ya no las concentre todas, crear un órgano colegiado con autonomía técnica que se encargue de la regulación y eliminar el polémico artículo 109, que plantea el bloqueo temporal de plataformas digitales.

Así lo planteó la representación de Morena al concluir el primer conversatorio sobre este tema que se realizó ayer en el Senado, en el que se analizaron las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión existentes en el país.

Resaltó que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no pretende censurar en modo alguno y tampoco definir qué se dice o no se dice en medios de comunicación o redes sociales, porque no es su intención ni su vocación ni su trayectoria.

Agregó que la mandataria busca acotar la discrecionalidad política de una dependencia, y está de acuerdo en la creación de un órgano colegiado, técnico, especializado, plural y con autonomía técnica, que se encargue de la regulación. Ello llevará a una redistribución de funciones entre la ATD y el organismo regulador que se empieza a perfilar, puntualizó.

Seguridad a la inversión

También subrayó que la Presidenta no quiere que la Secretaría de Gobernación tenga facultades de vigilancia de contenidos ni de previa autorización, tras considerar que se debe dar seguridad a la inversión en el sector, pero sin que el Estado pierda su rectoría.

La representación morenista, encabezada por el senador Javier Corral, añadió que “el mundo y sus nuevos gigantes tecnológicos, los protagonistas del imperialismo digital actual, concentran un poder económico, político y simbólico que la futura legislación debe atender, sin soslayar libertades, pero tampoco confiar sólo en la autorregulación de los actores, quienes históricamente han demostrado que a pesar de las normas, sólo creen en su ley”.

Por lo demás, explicó que lo planteado en los conversatorios servirá para construir una reserva que modifique el dictamen aprobado en las comisiones.